

**Acta de Adjudicación Directa
de la ampliación de la Licitación
Pública Sin Concurrencia del
Comité, No. JIRA-RG-SCC-
003/2022.**

22 de julio del 2022



**Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila**

Siendo las 12:00 horas del día 22 de julio del año 2022, en las oficinas marcadas con el número 38 de la calle González Ortega, colonia centro, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900 de conformidad al artículo 72 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, se dieron cita para celebrar la presente reunión, la titular de la unidad centralizada de compras, el representante del comité de adquisiciones recursos públicos, y el representante del órgano de control interno de la JIRA para llevar a cabo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. BIENVENIDA.
- II. PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. JIRA-RG-SCC-003/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA “COORDINAR ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES MUNICIPALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD EN CONDICIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO LA JIRA” EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN LLANO DE LA JIRA. EN RAZÓN DE QUE FUE DECLARADA DESIERTA POR SEGUNDA OCASIÓN.
- III. CLAUSURA.

DESARROLLO.

PUNTO UNO. BIENVENIDA.

Toma la palabra la titular de la Unidad Centralizada de Compras del Comité de Adquisiciones de la JIRA para dar la bienvenida a los presentes.

PUNTO DOS. PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. JIRA-RG-SCC-003/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA “COORDINAR ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES MUNICIPALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD EN CONDICIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO LA JIRA” EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN LLANO DE LA JIRA, EN RAZÓN DE QUE FUE DECLARADA DESIERTA EN SEGUNDA OCASIÓN.

A continuación, la titular de la unidad centralizada de compras informa a los presentes que en relación a la convocatoria para la contratación de SERVICIOS PROFESIONALES PARA “COORDINAR ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES MUNICIPALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD EN CONDICIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO LA JIRA” EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN LLANO DE LA JIRA, ésta se lanzó por primera ocasión el 24 de junio del 2022 y fue declarada desierta el 08 de julio del mismo año, por lo que se lanzó por segunda ocasión el día 11 de julio del 2022, y fue declarada desierta por segunda ocasión el día 21 de julio del mismo año.

Las dos veces que se lanzó la convocatoria solo el C. Valentín Halemy Yáñez Ayala envió documentación para participar por lo que en el acto del fallo el comité decidió abrir la documentación y la propuesta para revisarla y valorar si cumple con lo requerido para ser adjudicado directamente. Comienzan revisando la documentación, así como el curriculum, sus trabajos realizados y experiencia. A continuación, proceden a abrir la propuesta técnica para ver si cumple con lo solicitado en la convocatoria por lo que los presentes revisaron la documentación que envió el participante, así como las propuestas técnica y económica, las cuales cumplen con los requerimientos solicitados de los anexos 5 y 6 de la convocatoria.

Acta de Adjudicación Directa
de la ampliación de la Licitación
Pública Sin Concurrencia del
Comité, No. JIRA-RG-SCC-
003/2022.

22 de julio del 2022



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Asimismo, reconocen que cumple con la escolaridad requerida y experiencia laboral, así como contar con las capacidades y habilidades descritas en la convocatoria, conoce bien el territorio de la JIRA, además de que está apoyando su propuesta con otros dos profesionistas de igual experiencia, capacidades y habilidades.

La propuesta técnica cumple con todo lo que se pidió en la convocatoria y cuenta con una propuesta económica dentro del techo presupuestal establecido para la contratación.

Por las razones antes expuestas se somete a votación la adjudicación directa para la contratación, los presentes aprueban en acuerdo por unanimidad de votos la contratación de servicios profesionales para "Coordinar actividades establecidas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático de la JIRA" en los municipios de la región Llano de la JIRA por la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido al C. VALENTÍN HALEMY YÁÑEZ AYALA. De conformidad a las propuestas técnica y económicas presentadas por él, así como en las bases de la convocatoria.

Por lo que instruyen a la secretaria técnica proceder a los trámites administrativos correspondientes para la contratación.

PUNTO NÚMERO TRES. CLAUSURA. Toma la palabra la titular de la unidad centralizada de compras del comité de adquisiciones de la JIRA recursos públicos, para clausurar la reunión, siendo las 12:40 horas del día de inicio de la misma, agradeciendo a todos su participación en la misma.

JESÚS JUAN ROSALES ADAME.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA, ORGANO DE CONTROL
INTERNO DE LA JIRA.

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
TITULAR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE
COMPRAS DE LA JIRA.

OCTAVIO ÁLVAREZ ALMANZA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO DE AUTLÁN A.C. (VOCAL Y
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES RECURSOS PÚBLICOS)

HUGO ALFREDO VILLASEÑOR GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE.